

**El poder de la humanidad**  
Consejo de Delegados del Movimiento Internacional  
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja



**ES**

**CD/21/X.X**  
**Original: inglés**  
**Para información**

**CONSEJO DE DELEGADOS**  
**DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE LA**  
**CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA**

Ginebra (Suiza)  
22 y 23 de junio de 2022

**Medalla del Movimiento a la labor destacada**  
**en el ámbito de Vínculos Familiares**

**Documento de antecedentes**

**Documento elaborado por**  
**la plataforma de directivos en materia de RCF**  
**en cooperación con el Grupo de Implementación de la Estrategia relativa al RCF**

Ginebra, septiembre de 2021

## RESUMEN

Con el fin de reconocer la excelencia en la prestación de servicios para familiares separados y familiares de personas desaparecidas en conflictos armados y otras situaciones de violencia, desastres y otras circunstancias que requieren una respuesta humanitaria, por ejemplo, en el contexto de la migración, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Movimiento) decidió, en el marco del Consejo de Delegados celebrado en 2019, crear una Medalla del Movimiento para premiar la labor en el ámbito del restablecimiento del contacto entre familiares (RCF).

La plataforma de directivos de RCF elaboró un reglamento al respecto, que se difundió entre todos los componentes del Movimiento por medio de los elementos preliminares de la respectiva resolución del Consejo de Delegados que se reunirá en 2022 y recibió fuerte apoyo por parte de todas las Sociedades Nacionales en sus respuestas a ese documento. Asimismo, la plataforma de directivos eligió entre sus miembros a los integrantes de un comité (Comité de la Medalla) que se encargará de seleccionar, junto con representantes de Sociedades Nacionales de las distintas regiones, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (Federación Internacional), a los nominados para recibir la medalla.

Se solicita a todos los componentes del Movimiento que difundan la existencia de la medalla dentro de sus estructuras e identifiquen candidatos y candidatas para recibirla. Luego, podrán presentar sus nominaciones ante el Comité de la Medalla.

Se han logrado avances considerables en la aplicación de la Estrategia relativa al Restablecimiento del contacto entre familiares para el Movimiento (2020-2025). En particular, por primera vez, el Movimiento está en condiciones de publicar estadísticas mundiales consolidadas sobre los casos de RCF. Asimismo, se ha formulado un marco de seguimiento y evaluación de aspectos clave de la estrategia. En una encuesta a todos los miembros de la Red de Vínculos Familiares, realizada con el fin de obtener datos de referencia, el nivel de respuesta fue digno de destacar: participaron 153 Sociedades Nacionales y 93 delegaciones del CICR. La encuesta se realizará todos los años; los ambiciosos indicadores establecidos servirán como herramienta de planificación y seguimiento, y, a la vez, como un medio para comunicar los avances en la ejecución de la estrategia. El seguimiento específico por parte de la Federación Internacional de las medidas bajo su responsabilidad está en proceso de desarrollo.

## 1) INTRODUCCIÓN

El personal y los voluntarios de la Cruz Roja y la Media Luna Roja que integran la Red de Vínculos Familiares<sup>1</sup> en todo el mundo realizan una labor verdaderamente excepcional. En el desarrollo de sus actividades, responden a algunas de las necesidades humanas más esenciales e importantes, como la de estar en contacto con los seres queridos, conocer su paradero y saber qué ha sido de ellos. Suelen ejercer esta tarea en condiciones exigentes, en zonas remotas y de difícil acceso, trabajando incansablemente durante años sin reconocimiento. Gracias a su estrecho contacto con las personas que los necesitan, a veces proponen maneras sumamente innovadoras y creativas de superar los obstáculos y de ofrecer sus servicios.

En reconocimiento de esa labor extraordinaria, en la resolución 6 (párrafo dispositivo 8) del Consejo de Delegados celebrado en 2019, "Restablecimiento del contacto entre familiares: estrategia para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (2020-2025)" (Estrategia relativa al RCF), se invita a la plataforma de directivos de RCF<sup>2</sup> a elaborar

---

<sup>1</sup> La Red de Vínculos Familiares está formada por los servicios de búsqueda y de RCF de las Sociedades Nacionales y el CICR (en 2021, el número de Sociedades Nacionales asciende a 192 y de delegaciones y misiones del CICR, a 100).

<sup>2</sup> La plataforma de directivos en materia de RCF reúne a representantes de un espectro geográfico de 34 Sociedades Nacionales, la Federación Internacional y el CICR. Las Sociedades Nacionales representadas en la plataforma son Alemania, Australia, Bulgaria, Colombia, Côte d'Ivoire, Croacia, Ecuador, Estados Unidos, Etiopía, Francia, Gambia, Georgia, Honduras,

y proponer un reglamento para una medalla del Movimiento que reconozca la labor en ese ámbito:

El Consejo de Delegados,

...

8. *acoge con satisfacción* la propuesta de crear una Medalla del Movimiento en materia de RCF para destacar los servicios prestados en el ámbito del RCF e invita a la plataforma de directivos de RCF a que defina las condiciones y el reglamento de esa Medalla, en consulta con todos los componentes del Movimiento, y los presente al Consejo de Delegados que se reunirá en 2021, para su aprobación, junto con las nominaciones de los primeros galardonados con la Medalla;

El presente informe expone los antecedentes del anteproyecto de resolución propuesto. También se aprovecha la oportunidad para resumir los avances logrados a la fecha en la aplicación de la estrategia relativa al RCF.

## 2) ANTECEDENTES

En virtud del cometido asignado por la resolución 6 del Consejo de Delegados de 2019, la plataforma de directivos de RCF elaboró un reglamento y presentó los elementos preliminares de una resolución relativa a la medalla del Movimiento a la labor en RCF, que se comunicaron de manera oficial a todos los componentes del Movimiento en abril de 2021.

El anteproyecto de la resolución es el resultado de un proceso que constó de varias sesiones de trabajo de la plataforma de directivos y el Grupo de Implementación de la Estrategia relativa al RCF<sup>3</sup> (Grupo de Implementación). El proceso se alimentó, asimismo, de los comentarios recibidos de los componentes del Movimiento en respuesta a los elementos preliminares. El presente documento se redactó en consulta con el Grupo de Implementación y la plataforma de directivos. Además, la plataforma eligió a algunos de sus miembros para integrar un comité a cargo de seleccionar a los ganadores de la medalla.

El Grupo de Implementación de la Estrategia y el Grupo de Aplicación del Código de Conducta sobre protección de datos personales en actividades de RCF mantuvieron seis reuniones virtuales entre 2020 y la primera mitad del 2021. Las primeras estadísticas mundiales de RCF se tomaron en 2020; a principios de 2021, se redactó un marco de seguimiento y evaluación para la Estrategia relativa al RCF y se lanzó una encuesta con el fin de obtener datos de referencia para todos los miembros de la Red de Vínculos Familiares. Como parte de la labor del Grupo de Implementación, están formulándose planes de acción regionales. Asimismo, grupos de trabajo temáticos integrados por miembros de las Sociedades Nacionales, el CICR y la Federación Internacional están avanzando en aspectos particulares de la Estrategia relativa al RCF. Además, la plataforma de directivos mantuvo cinco reuniones en el mismo período sobre la medalla, el establecimiento de una red de apoyo de protección de datos y la movilización colectiva de recursos para RCF.

## 3) ANÁLISIS

### MEDALLA DEL MOVIMIENTO A LA LABOR DESTACADA EN EL ÁMBITO DE VÍNCULOS FAMILIARES

El reglamento que figura en el anteproyecto de resolución y los detalles relativos al proceso de nominación y selección para la Medalla del Movimiento a la labor destacada en el ámbito de Vínculos Familiares se inspiran en los de otras medallas y premios del Movimiento, en particular, la Medalla Florence Nightingale, que también reconoce los servicios destacados

---

Irán, Italia, Jordania, Kenya, Kuwait, Líbano, Malasia, México, Nigeria, Pakistán, Portugal, Reino Unido, Samoa, Somalia, Suecia, Sudán del Sur y Uganda.

<sup>3</sup> El Grupo de Implementación de la Estrategia está integrado por referentes de RCF de un abanico geográfico de 34 Sociedades Nacionales, la Federación Internacional y el CICR. Las Sociedades Nacionales representadas en el Grupo son Argentina, Australia, Austria, Colombia, Croacia, Dominica, Ecuador, España, Estados Unidos, Etiopía, Francia, Georgia, Honduras, Irán, Italia, Jordania, Kirguistán, Kenya, Líbano, Malasia, Malí, México, Nepal, Nigeria, Pakistán, Reino Unido, Ruanda, Serbia, Somalia, Sudán del Sur, Suecia, Turquía, Uganda y Zambia.

dentro de un ámbito específico de la asistencia humanitaria. No obstante, los servicios de RCF son los únicos dentro del Movimiento que se prestan de una manera verdaderamente colectiva e interdependiente: cada componente, en última instancia, dependerá de los servicios que presten los demás. Al igual que en el caso de la Medalla Henry Dunant, el reglamento establece que se otorgarán, como máximo, cinco medallas a la vez, en una ceremonia celebrada en el marco del Consejo de Delegados<sup>4</sup>.

La primera ronda de nominaciones y la selección de ganadores de la medalla que se otorgará en 2022 servirán como una experiencia de prueba y aprendizaje, tanto para los componentes del Movimiento, que tendrán la posibilidad de determinar la mejor manera de organizarse internamente para el proceso de nominaciones, como para la plataforma de directivos de RCF, quienes podrán evaluar cómo orientar respecto de las nominaciones y organizar el proceso de selección. El procedimiento será revisado por la plataforma de directivos y, de ser necesario, se ajustará para la siguiente instancia, en 2023.

### **Nombre de la medalla**

En los elementos preliminares de la resolución, se propuso el nombre "Medalla Marguerite Frick-Cramer en materia de Restablecimiento del Contacto entre Familiares". Si bien muchas Sociedades Nacionales apoyaron esta propuesta, algunas manifestaron reservas, y se propusieron alternativas. La plataforma de directivos debatió el tema en su reunión de junio de 2021 y decidió optar por un nombre que no estuviera vinculado a ninguna persona en particular, sino que fuera más genérico y neutral, según lo planteado en el anteproyecto: Medalla del Movimiento a la labor destacada en el ámbito de Vínculos Familiares.

### **Proceso de nominación**

La presidencia de la plataforma de directivos de RCF enviará a todos los componentes del Movimiento una circular para solicitar nominaciones y recordar elementos sustanciales que se han de tener en cuenta, junto con un formulario de nominación. Estará dirigida a los secretarios generales y los presidentes de las Sociedades Nacionales, la Federación internacional y el CICR.

En el formulario de nominación, se han de describir los logros destacados de la persona nominada con ejemplos específicos y prácticos de los servicios y las actividades que haya puesto en práctica en respuesta a las necesidades de las personas afectadas, así como las circunstancias en las cuales se desarrollaron esas actividades. También se podrá optar por brindar una descripción detallada de actividades innovadoras que hayan mejorado de manera significativa la calidad de los servicios.

El formulario de nominación no deben completarlo los candidatos, sino un miembro de su organización que pueda dar fe de sus logros. Debe aprobarlo y presentarlo el/la presidente/a o el/la secretario/a general de la Sociedad Nacional en cuestión (o bien la Dirección General del CICR o la Secretaría General de la Federación internacional) para sus propios empleados y voluntarios.

Otra Sociedad Nacional, el CICR o la Federación Internacional, tras haber observado el ejercicio de una labor excepcional por parte de un miembro del personal o voluntario/a de una Sociedad Nacional, puede proponer a la Sociedad Nacional que considere nominar a esa persona, pero no podrá presentar una nominación conjunta. Cada componente del Movimiento propondrá, como máximo, un/a nominado/a a la plataforma de directivos de RCF.

Las Sociedades Nacionales, el CICR y la Federación internacional difundirán la existencia de la Medalla del Movimiento a la labor destacada en el ámbito de Vínculos Familiares dentro de sus estructuras y establecerán un mecanismo interno para identificar a posibles candidatos. La decisión de cuánto divulgar la identidad de la persona nominada queda a criterio de la Sociedad Nacional en cuestión, el CICR o la Federación internacional.

---

<sup>4</sup> A diferencia de la Medalla Florence Nightingale, que puede otorgarse a 50 personas en cada ceremonia de premiación, en los respectivos países de los ganadores.

**Criterio**

El proyecto de reglamento establece que la medalla se otorgará a personas que hayan ejercido una labor extraordinaria en el ámbito del RCF, principalmente, personal de la primera línea de las Sociedades Nacionales que preste servicios de RCF en contextos de gran necesidad, entre otros, en situaciones de emergencia aguda, y que se hayan destacado por su servicio y dedicación excepcionales.

Se establecen, además, dos categorías no acumulativas como criterios de selección.

Dentro de la primera categoría, se tendrá en cuenta, además, el apoyo emocional brindado por la Cruz Roja y la Media Luna Roja a familiares separados y familiares de personas desaparecidas, aunque, por ejemplo, no se haya determinado de manera concluyente cuál es el paradero ni qué ocurrió con la persona desaparecida en cuestión. En la segunda categoría, también podríamos considerar, por ejemplo, el establecimiento de una asociación que haya resultado particularmente exitosa por contribuir de manera considerable al desarrollo de los servicios de RCF.

Es necesario un cierto grado de libertad y flexibilidad en la descripción de los logros para que el Comité de la Medalla pueda considerar la diversidad y las circunstancias en las que realizan su labor los candidatos. Para poder tomar una decisión debidamente fundada, es importante que en el formulario de nominación se explique con claridad de qué manera la persona nominada se destacó, es decir, en qué aspecto excedió lo que hacen otros empleados y voluntarios que también ejercen sus tareas con calidad y dedicación todos los días. Si bien de más está decir que el servicio y la experiencia de años de los miembros del personal de RCF son algo muy valioso para la Red, el hecho de contar con una larga trayectoria en RCF no bastará para recibir el premio; sin embargo, esta condición sí será aceptable en el caso de voluntarios que hayan dedicado muchos años de su tiempo a prestar estos servicios. Por otra parte, la intención es que se otorgue la medalla a personal y voluntarios de la primera línea de acción en el terreno, más que a quienes ocupan cargos de gestión. Por último, no se premiará a una Sociedad Nacional o a un departamento de RCF de manera conjunta, sino a una persona o a un equipo de personas claramente identificadas. El Comité de la Medalla decidirá si hace falta emitir más aclaraciones sobre el proceso de nominación tras evaluar la calidad de las nominaciones recibidas en la primera ronda.

**Proceso de selección**

En consonancia con el reglamento propuesto en los elementos preliminares de la resolución, la plataforma de directivos de RCF eligió entre sus miembros a cinco representantes de Sociedades Nacionales, uno de cada región, quienes, junto con un/a representante del CICR y de la Federación internacional y, como mínimo, dos representantes de las personas afectadas/personas que han sufrido una separación familiar, forman el comité a cargo del proceso de selección. Se adoptarán todas las medidas necesarias para que la participación de las personas que han vivido separaciones familiares se realice en un marco de empatía, respeto y consideración.

Se deben enviar las nominaciones a la dirección postal o electrónica de la Agencia Central de Búsquedas del CICR que figura en el formulario de nominación. No se admitirán nominaciones después del plazo correspondiente, pero pueden volver a presentarse en la siguiente ronda. Si lo consideran esencial, los miembros del Comité de la Medalla pueden solicitar más información relativa a las nominaciones que lleguen a la etapa final de consideración. Para la decisión final, el comité se ha propuesto elegir por consenso a los ganadores de la medalla y presentará los resultados ante la plataforma de directivos, que luego otorgará la medalla en una ceremonia en el marco del Consejo de Delegados.

Al igual que en el caso de otros galardones del Movimiento, el Comité de la Medalla no emitirá comunicaciones externas (es decir, fuera de la plataforma de directivos de RCF) acerca del

número de nominaciones, los componentes que presentan candidaturas, la identidad de los nominados o el proceso de selección. Tampoco presentará justificaciones por lo decidido.

### **AVANCES EN LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA RELATIVA AL RCF 2020-2025**

La estrategia relativa al RCF plantea una visión, una misión, objetivos, facilitadores y medidas de implementación aplicables a todos los componentes del Movimiento para el período comprendido entre 2020 y 2025. Menciona la necesidad de establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación (que prevé, entre otras cosas, la selección de indicadores pertinentes), así como de obtener estadísticas clave de RCF, que la Agencia Central de Búsquedas recogerá, analizará y difundirá entre los componentes del Movimiento.

Es por eso que, en 2020, el Grupo de Implementación redactó un marco de seguimiento y evaluación para la estrategia relativa al RCF, bajo la dirección de un grupo de trabajo específico. El objetivo principal de este marco es supervisar los avances hacia la consecución de los objetivos estratégicos y los facilitadores de la estrategia relativa al RCF por medio de la recopilación de datos suministrados por todos los componentes del Movimiento, a fin de crear una base sólida para informar regularmente sobre los resultados logrados, así como sobre el valor y el desempeño de la Red de Vínculos Familiares. La Agencia Central de Búsquedas recogerá los datos para el seguimiento mundial por medio de una encuesta a las Sociedades Nacionales y delegaciones del CICR en todo el mundo. La encuesta se enviará a principios de cada año y solicitará datos del año anterior. Para la Federación internacional, se está formulando otro mecanismo.

La tasa de participación en la encuesta de referencia para el seguimiento y evaluación en RCF fue del 84% para la Red de Vínculos Familiares, es decir, 153 Sociedades Nacionales y 93 delegaciones/misiones del CICR. Por otra parte, 129 Sociedades Nacionales enviaron sus estadísticas relativas al RCF, que, junto con las estadísticas pertinentes del CICR para 2020, complementan este importante ejercicio de recopilación de datos. Tanto los resultados de la encuesta de datos de referencia para seguimiento y evaluación de RCF como las estadísticas mundiales de RCF correspondientes a 2020 han sido transmitidos a los directivos de todos los componentes del Movimiento y a los servicios de RCF/búsqueda de las Sociedades Nacionales.

Los resultados generales indican que el 80 % de la Red de Vínculos Familiares presta servicios de RCF, si bien el 3 % lo hace solo en emergencias y el 5 %, para fortalecimiento de capacidades.

Para cada uno de los objetivos estratégicos y facilitadores de RCF, se ha previsto un resultado que establece qué se pretende lograr mediante la estrategia. A cada resultado corresponde un indicador mundial. Estos indicadores son ambiciosos, en líneas generales, y algunos lo son de manera particular (por ejemplo, el Código de Conducta sobre protección de datos personales en actividades de RCF y las normas aplicables plantean 11 indicadores de seguimiento clave para las Sociedades Nacionales y ocho para el CICR que deben lograrse por completo para considerarse que se ha alcanzado un alto nivel de cumplimiento).

Los resultados de la encuesta de datos de referencia para el marco de seguimiento y evaluación indican que el 32,5 % de toda la Red de Vínculos Familiares realiza, de manera sistemática, una amplia gama de actividades de prevención como parte de sus servicios de RCF; el 50,3 % de la Red ha adoptado medidas concretas para mejorar la accesibilidad y la disponibilidad de los servicios de RCF en su contexto; el indicador mundial para el objetivo estratégico 3 (Respuestas) es una aspiración de largo plazo, y aún no se han fijado niveles de calidad/plazos de referencia mundiales. No obstante, el 68 % de la Red de Vínculos Familiares estuvo de acuerdo con los plazos propuestos; el 11 % está realizando encuestas de satisfacción de beneficiarios; y el 9,9 % solicita activamente opiniones de las personas afectadas y se vale de ellas para la toma de decisiones a fin de mejorar las políticas y las prácticas en los programas de RCF. Las Sociedades Nacionales alcanzaron un puntaje promedio de 2,8 en una escala de 1 a 4 en cuanto a los seis aspectos evaluados (el puntaje para el CICR está en proceso de desarrollo); los puntajes conjuntos constituirán el valor de la

Red de Vínculos Familiares en general, cuyo aumento se medirá. El 6,3 % de las Sociedades Nacionales están bien preparadas para responder a necesidades en el ámbito del RCF en emergencias (el 68 % de las Sociedades Nacionales están parcialmente preparadas y solo el 1,6 % informó no estar preparado para responder ante emergencias); el 1 % de la Red informa un alto nivel de cumplimiento del Código de Conducta de RCF y las normas aplicables (el 11,6 % informa un nivel medio de cumplimiento, el 64,7 %, un nivel bajo y el 2,4 % informa no cumplir). El 37,3 % de la Red ha adoptado medidas sustanciales para mejorar la promoción y la comunicación en el ámbito del RCF. Se han registrado 2036 asociaciones (formales e informales) con actores externos encaminadas a mejorar los servicios de RCF, así como su acceso y capacidad. El 29,1 % de la Red presta una amplia variedad de servicios de RCF a migrantes de manera sistemática.

Entre febrero y marzo de 2021 se realizó el primer ejercicio de recopilación de datos, cuyos resultados se toman como referencia. Gracias a este ejercicio, los miembros de la Red de Vínculos Familiares podrán establecer objetivos y comparar los datos de un año a otro para ver qué cambios generales se produjeron en la Red. Por primera vez, la Red de Vínculos Familiares se propuso recoger y reunir las estadísticas mundiales relativas al RCF. En 2020, se tomaron las cifras de 2019 y, nuevamente, en 2021, para el año 2020.

## Global RFL Statistics 2020

EVERY **HOUR**, THE FATE/WHEREABOUTS OF **ONE MISSING PERSON** IS CLARIFIED WITH OUR HELP

EVERY **DAY**, WE FACILITATE THE REUNIFICATION OF **12 PEOPLE** WITH THEIR FAMILIES



EVERY **MINUTE**, WE HELP **TWO FAMILIES** SEPARATED BY CONFLICT, VIOLENCE, MIGRATION, AND DISASTERS CALL EACH OTHER



A pesar del impacto de la COVID-19 –o tal vez, a raíz de él–, para muchos de los servicios de RCF prestados por la Red de Vínculos Familiares en 2020, el número de Sociedades Nacionales que ofrecen servicios de conectividad se elevó en un 60 % en comparación con el año anterior.

En consonancia con la implementación de la estrategia relativa al RCF, la resolución de la XXXIII Conferencia Internacional sobre RCF y protección de datos, y en apoyo de la obligación de la Red de Vínculos Familiares de cumplir las normas y los reglamentos sobre protección de datos (por ejemplo, el Código de Conducta sobre protección de datos personales en actividades de RCF), en junio de 2021, el Grupo de Aplicación del Código de Conducta transmitió a la Red de Vínculos Familiares el material que había elaborado para que las Sociedades Nacionales y el CICR incorporen las normas en materia de protección de datos a las actividades de búsqueda, en particular, el aviso de información de búsqueda (Tracing

Information Notice) y el modelo sobre protección de datos (Template on Data Protection), aprobados por el Grupo de Aplicación y la Agencia Central de Búsquedas en 2020.

#### **4) RECURSOS REQUERIDOS**

Se necesitarán recursos para el diseño y la producción de la medalla, así como del certificado, para gastos de viaje y alojamiento para los ganadores y otros gastos relativos a la ceremonia de premiación.

#### **5) IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO**

La plataforma de directivos de RCF y su comité a cargo de la medalla aplicarán la resolución mediante la selección de los ganadores y su presentación ante el Consejo de Delegados. Asimismo, supervisarán la implementación y, de ser necesario, propondrán modificaciones al reglamento. Todos los componentes del Movimiento colaboran con la implementación participando en el proceso de nominación.

#### **6) CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

La labor realizada por el personal y los voluntarios en la prestación de servicios de RCF es profundamente valorada y de una importancia inconmensurable. La plataforma de directivos de RCF y el Grupo de Implementación agradecen el apoyo recibido de todos los componentes del Movimiento por su trabajo y los comentarios positivos recibidos sobre los elementos preliminares de la resolución. Solicitan a todos los componentes difundir la Medalla del Movimiento a la labor destacada en el ámbito de Vínculos Familiares y los servicios de RCF en general, identificar posibles candidatos para recibirla y aprobar la resolución pertinente.